

Guayaquil, Marzo 16 de 1.994

Señores
ACCIONISTAS
AGRICOLA CAOBA S. A.
Ciudad.-

Señores Accionistas:

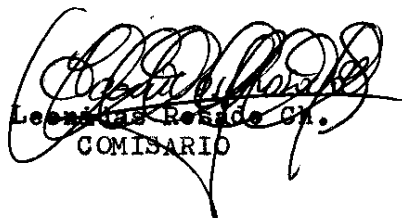
En mi calidad de Comisario de la compañía AGRICOLA CAOBA S. A., según designación realizada por la Junta General de Accionistas, y de conformidad con lo que disponen la Ley de Compañías y el Reglamento respectivo, dictado por la Superintendencia de Compañías, me permite elevar el siguiente informe correspondiente a los ejercicios económicos 1.992 y 1.993.

La compañía, en los dos años no ha generado ningún tipo de ingresos operacional. Unicamente se registra como ingreso el entregado por los accionistas en concepto de pago del 25 % del aumento de capital a \$ 25'000.000.00.

Los libros sociales revisados, son llevados de acuerdo a las disposiciones legales vigentes.

He revisado los registros contables, balance de situación, comprobantes, seportes, etc., los mismos que son llevados de acuerdo a Principios Contables de General Aceptación.

Atentamente,


Leonidas Rosado Ch.
COMISARIO

